

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE 27-4-2015**

**ASISTENTES:**

M<sup>a</sup> Concepción Eguizabal Malo.

José Miguel Balmaseda Royo.

Amparo Guerra Alonso.

**AUSENTES:**

José Javier Ongay Olmos.

Pablo Sáenz Sáenz.

Jorge Alonso Tomás.

Tomás Montenegro Noceda.

**SECRETARIA:**

Montserrat Burrieza García.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 12,30 horas del día 27 de abril de dos mil quince, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar sesión extraordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y la Secretaria del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quórum legal para la válida constitución del Pleno, la Alcaldesa declara abierta la sesión, y inicia el tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día.

**I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.-**

Preguntado por la Alcaldesa si existe alguna observación al contenido del acta de la sesión celebrada el día 20 de febrero de 2.015, de la que se ha proporcionado copia a cada uno con la convocatoria, y no formulándose ninguna, se declara aprobada dicha acta.

**II.- SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS DE 24-5-2015.-**

Realizado el sorteo de la composición de la mesa electoral, de acuerdo con la aplicación CONOCE facilitada por la Oficina del Censo Electoral en La Rioja, para las próximas elecciones municipales y autonómicas a celebrar el día 24 de mayo de 2015, el mismo ha dado el siguiente resultado:

**TITULARES:**

PRESIDENTE/A: D<sup>a</sup> Elsa Cabezón Eguizábal.

1º VOCAL: D. Antonio Ambrosi Ezquerro.

2º VOCAL: D<sup>a</sup> Isabel Ruperez San Juan.

**SUPLENTES:**

1º DE PRESIDENTE/A: D. Gonzalo Eguizábal Alonso.

2º DE PRESIDENTE/A: D. Santiago Alonso Viguera.

1º DE 1º VOCAL: D. Angel Luis Sáenz Gil.

2º DE 1º VOCAL: D. Luis María Galilea Viguera.

1º DE 2º VOCAL: D. Daniel Viana Fernández.

2º DE 2º VOCAL: D. Francisco Javier Verdugo Alvarez.

### **III.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2014.-**

Vista la Cuenta General del ejercicio 2014, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen de esta Comisión emitido en fecha 12-3-2015.

Visto que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, y que no se ha presentado ninguna, según consta en el certificado de Secretaría de fecha 22-4-2015.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, adopta por unanimidad el siguiente,

#### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2014.

**SEGUNDO.** Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo».

No habiendo otros asuntos en el orden del día, la Alcaldesa declara concluida y levanta la sesión, a las 13,00 horas del día señalado al principio.

De todo ello, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA